



INFORME EJECUTIVO

Nº. 3

Alejandro Álvarez Gallego
Rector Universidad Pedagógica Nacional
al Consejo Superior – 2023



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**
Educadores de educadores



INFORME EJECUTIVO Nº 03 DEL SEÑOR RECTOR AL HONORABLE **CONSEJO SUPERIOR**

Este informe presenta asuntos centrales de la gestión académica y administrativa adelantada por la rectoría durante el mes de marzo de 2023, las cuales son descritas brevemente en los siguientes puntos:

1. La UPN Apuesta por la consolidación del Sistema Nacional de Formación Docente

El actual Gobierno Nacional ha venido hablando de una nueva manera de entender la carrera y la evaluación docente, así como de un nuevo currículo para la justicia social; en coherencia con ello, la Universidad ha planteado a la opinión pública en diferentes escenarios de interlocución y análisis, la necesidad de consolidar en el país una Ley que cree el Sistema Nacional de Formación de Educadores, que valore la pedagogía como saber crítico y que reconozca el acumulado de reflexiones e iniciativas desarrolladas en las Facultades de Educación y las Escuelas Normales Superiores en este campo.

En ese sentido, la UPN participó el pasado 14 de marzo en la sesión de instalación de la Mesa Consultiva de Alto Nivel sobre el Sistema Colombiano de Formación de Educadores. Dicha mesa de trabajo tiene el objetivo de generar insumos técnicos para la formulación de propuestas de política pública que permitan construir, de manera articulada, el Sistema Colombiano de Formación de Educadores. Este espacio contó con la participación de rectores y representantes de facultades de educación, asociaciones de docentes y directivos docentes, comités territoriales de capacitación y organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Desde la Universidad se ponderó la necesidad de consolidar las bases de un sistema de formación docente que reconozca las dinámicas territoriales y la educación rural, así como los distintos saberes educativos y prácticas pedagógicas.

En la misma línea, la Universidad participó el 30 y 31 de marzo en la *Segunda Cumbre de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE)*, evento que

permitió proponer horizontes posibles para la formación docente a partir del análisis crítico de las políticas públicas educativas, y que contó con la participación de decanas y decanos de las facultades de educación del país, investigadoras, investigadores, docentes y funcionarias(os) del Estado. Allí, la Universidad Pedagógica Nacional insistió en la necesidad de continuar impulsando y aportando desde las diferentes trayectorias en la consolidación del sistema nacional de formación de educadores.

2. Consejo de Rectores del Doctorado Interinstitucional en Educación

El pasado 17 de marzo se desarrolló en las instalaciones de la Universidad del Valle, el consejo de rectores del Doctorado Interinstitucional en Educación que contó con la participación de los rectores de las tres instituciones que ofertan el programa. El país cuenta con la oferta de más de 40 programas de doctorado en educación, sin embargo, el Doctorado Interinstitucional en Educación es el único con acreditación de alta calidad por 10 años. Desde mayo de 2022, la UPN tiene en su resorte la dirección nacional del doctorado y, dentro de sus tareas, se ha propuesto profundizar la interinstitucionalidad del programa en diferentes ámbitos.

De manera concreta, en el mencionado consejo se presentó una propuesta para el fortalecimiento de la investigación conjunta, a partir de la creación de una bolsa común de financiación, de las tres sedes, para organizar convocatorias de investigación interinstitucional periódicas, bajo el *Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Universidad del Valle, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*; en la cual cada universidad realice un aporte de un monto definido, por ejemplo, entre 100 y 120 millones de pesos.

Tal convocatoria se organizaría teniendo en cuenta las necesidades académicas del DIE y se gestionaría por la Dirección Nacional, los directores de sede y los jefes de las dependencias de gestión de investigación de las tres universidades. La ejecución del presupuesto puede estar a cargo de una de las tres universidades o de las tres. La Universidad Pedagógica Nacional está valorando las posibilidades que tiene para

aportar a esta bolsa común y después de semana santa, se espera realizar otra reunión de rectores en la que se definirá finalmente la manera de proceder. No obstante, en el consejo se resaltó que esta sería una gran fortaleza de cara a los resultados que se pueden mostrar en el proceso de Autoevaluación con fines de renovar la Acreditación de alta calidad del programa, en tanto una de las recomendaciones de los pares académicos fue la necesidad de profundizar en la interinstitucionalidad.

En suma, con el fin de aportar a la profundización de la interinstitucionalidad del programa, este año se está organizando el encuentro interinstitucional de los 357 estudiantes del programa, el cual tendrá sede en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del cual se espera realizar una publicación conjunta de los trabajos presentados.

3. Participación en encuentro del MEN para Transformar la Calidad de la Educación Superior 2023

El pasado 28 de marzo de 2023 se desarrolló en la Universidad Santo Tomás el último de los seis encuentros organizados por el MEN para transformar la Calidad de la Educación Superior, como un espacio de socialización de la nueva ruta para solicitud de registros calificados y de la forma en que se desarrollará la evaluación en las salas de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, así como para generar espacios de interlocución entre el Ministerio y las instituciones de educación superior.

En este último encuentro que con la participación de representantes del Sistema Universitario Estatal - SUE, la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior - ACIET y la Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas – RedITTU, la UPN tuvo la oportunidad de realizar una intervención de apertura en la que socializó el trabajo adelantado desde la comisión de Calidad del SUE que lidera y resaltó la necesidad de dar nuevos pasos hacia la flexibilización de los procesos de regulación de la educación superior y el reconocimiento de la mayoría de edad a las instituciones que hacen parte del sistema universitario.

4. Expedición UPN

Desde la dirección de la UPN se ha propuesto realizar un viaje de profesores y estudiantes por la diversidad y riqueza de las prácticas de formación al interior de la educadora de educadores. La planeación y desarrollo de esta travesía ha sido liderado por la profesora María del Pilar Unda y comprende 4 momentos:

- I. Pensando el Viaje. Inició en 2022-II con la conformación de un Equipo Coordinador constituido por una profesora o profesor por cada una de las 7 grandes unidades académicas (5 Facultades, Instituto Pedagógico Nacional, Doctorado), una líder estudiantil y la animadora del proyecto. La Escuela Maternal es abordada desde la Facultad de Educación. Gracias al entusiasmo y compromiso que generó la propuesta (sin tener tiempo definido institucionalmente para el efecto), se formularon conjuntamente las líneas gruesas del proyecto, los asuntos y los momentos previstos para su realización.
- II. Preparando el Equipaje. Comprende la conformación de los equipos viajeros (profesores y estudiantes) y su formación como expedicionarios. En 2023-I se ha logrado avanzar en los siguientes aspectos:
 - a) Conformación del Equipo de Profesores Viajeros. De acuerdo con la organización por unidad aprobada en el Consejo Académico, se conformó un equipo de 17 profesores viajeros por las Facultades y 1 por el Doctorado Interinstitucional en Educación. El Consejo Académico del Instituto Pedagógico Nacional (IPN) definió la participación 4 profesores.
 - b) Definición de estudiantes viajeros. En este caso se previó incluir 1 estudiante por cada unidad académica de la Universidad, para un total de 33 estudiantes por las Facultades, el Instituto Pedagógico Nacional ha definido la participación de 1 estudiante y el Doctorado 1.
 - c) Formación Expedicionaria. Se estableció la realización del *Taller Expedición UPN* todos los viernes entre las 2 y las 6 pm. Hasta el momento se han realizado talleres sobre las siguientes temáticas: (1) En qué consiste la propuesta UPN, (2) Explorando los territorios de la UPN y (3) Acumulados y aportes del Movimiento Pedagógico y la Expedición Pedagógica. Cada uno de estos talleres ha sido complementado con tiempos destinados a la organización de los viajes por parte de cada unidad académica.

Es importante resaltar el trabajo sistemático de Archivo y Memoria que se ha venido adelantando focalizado en las “prácticas docentes” y en los “saberes” que se ponen en juego.

Los otros dos componentes que se tienen previstos para la realización del proyecto son los siguientes:

III. Realización de los Viajes.

- (a) Viajes al interior de cada unidad académica.
- (b) Puesta en escena de los resultados de los viajes realizados en cada unidad: planeación, organización y realización de la “puesta en escena” (2023-II).
- (c) Viajes inter – unidades académicas.

IV. Producción de saber. Este componente atraviesa todos los momentos, ya tenemos estudiantes y profesores avanzando sobre la “sistematización” de las actividades realizadas.

Agradezco la atención dispensada y quedo atento a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente,

Alejandro Álvarez Gallego

Rector

www.
upn.edu.co



UPNinstitucional



@comunidadUPN



ComunidadUPN